



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Diputado Luis Vargas Gutiérrez
Presidente del Congreso del Estado
Presente.

Los que suscribimos, diputada y diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, ante esta Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato, con fundamento en el artículo 72, fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, formulamos la siguiente propuesta de modificación en la integración de las **Comisiones Permanentes**, en los términos que a continuación exponemos:

COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES	Diputado Baruc Camacho Zamora, en el cargo de Vocal.
COMISIÓN DE HACIENDA Y FISCALIZACIÓN	Diputada María Alejandra Torres Novoa, en el cargo de Vocal.
COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA	Diputada María Alejandra Torres Novoa, en el cargo de Vocal.
COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO	Diputada María Alejandra Torres Novoa, en el cargo de Presidenta.

Sin otro particular, solicitamos se le otorgue al presente el trámite parlamentario correspondiente y aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Guanajuato, Gto., 13 de junio de 2018.

«2018, Año de Manuel Doblado, Forjador de la Patria».

**La Diputada y Diputados integrantes de la
Junta de Gobierno y Coordinación Política**

Dip. Juan José Álvarez Brunel
Presidente

Dip. Beatriz Manrique Guevara
Vocal

Dip. Eduardo Ramírez Granja
Vocal

Dip. Rigoberto Paredes Villagómez
Vicepresidente

Dip. Alejandro Trejo Ávila
Vocal

Dip. Baruc Camacho Zamora
Vocal